CORFO

POLÍTICA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

Javiera Rojas Henríquez

Coordinadora Operaciones y Control de Gestión y Encargada de Género de la Gerencia de Capacidades Tecnológicas

Gobierno de Chile

gob.cl

CONTEXTO Y DEFINICIONES

¿Qué es Equidad de Género?

El género se entiende como *"una construcción social que tiene efectos estructurales tanto en mujeres como en hombres, y que guarda relación con diferentes determinantes socioeconómicos y diversidades múltiples, como la edad, la ubicación geográfica, el grupo étnico, el estado socioeconómico, la discapacidad, la orientación sexual y la identidad de género"* (Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2018).

Techos de Cristal

Intersectorialidad

CORFO

*“Plantearse como un **gobierno feminista** implica que todas las acciones del Estado estén enfocadas en la paridad de género e igualdad en la arena institucional y política, así como ser capaces de incorporar la perspectiva de género en todas las políticas que tengan relación con la vida de las mujeres y diversidades”*

¿QUÉ ES LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL GÉNERO?

- La transversalización de la perspectiva de género es el proceso que busca el logro de la **igualdad de género**.

- Las necesidades de mujeres, hombres y personas no binarias son identificadas, reconocidas y abordadas en el **diseño, implementación, monitoreo y evaluación** de proyectos y programas.

GOBIERNO FEMINISTA

¿QUÉ PRODUCE NO INCORPORAR A LAS MUJERES Y DIVERSIDADES EN EL DESARROLLO?

- Para presentar políticas públicas con perspectiva de género se debe tener presente que *"todo nuestro sistema económico, a fin y al cabo, se sustenta en el trabajo no remunerado en algunos servicios de cuidado que, aunque económicamente sub valorizados, son de alto valor social agregado"* (Daeren, 2001). Esto quiere decir que **el sistema económico actual se fundamenta en el trabajo no remunerado de mujeres también conocido como trabajo reproductivo, labores que se les fueron otorgadas por la división sexual del trabajo**.

- No incorporar estos elementos afecta al desarrollo sostenible del país, **afectando no solo a mujeres, sino que a toda la sociedad**

- Lo que provoca sesgos de género.

...ALGUNOS EJEMPLOS

- **Brecha salarial entre hombres y mujeres**. En Estados Unidos, por cada dólar que gana un trabajador, una trabajadora suele ganar 80 centavos.

- **Sectores productivos más femenizados** no están tan valorados como los sectores productivos masculinizados, generando que los primeros estén peor pagados respecto a los segundos. Ejemplo sector de servicios.

- **Doble rol de las mujeres**, lo que se traduce en una mayor carga global de trabajo remunerado o no (10,54 horas) respecto a los hombres (8,64 horas). (INE, 2019)

- Sólo el **26% de los cargos directivos en Chile es ocupado por mujeres** (OCDE, 2018).

- **La brecha entre hombres y mujeres en las ciencias se da incluso desde la etapa escolar**, "esto se debe a menudo a barreras como ambientes escolares inapropiados o poco seguros para las niñas y métodos de enseñanza que favorecen a los niños." (UNCTAD 2019)

¿QUÉ PODEMOS HACER?

CORFO

Ámbito Interno

- Flexibilidad interna, conciliación vida laboral y familiar.
- Uso de lenguaje inclusivo.
- Capacitaciones.

Ámbito Externo

- Empoderamiento de las mujeres hacia cargos de liderazgo y toma de decisiones.
- Incorporación de diversidades en las organizaciones.
- Generación de información inclusiva.
- Promover la incorporación del enfoque de género y diversidad a todos nuestros socios(as) y agentes.
- Paridad en los equipos.
- Incorporar incentivos o sistemas de cuotas.

Beneficios

- Desarrollo sostenible más equilibrado y justo.
- Si todas las mujeres participaran en la economía al mismo nivel que los hombres, se añadirían unos 28 billones de dólares a, PIB mundial.

Para reflexionar….

¿Cuál de estas recomendaciones son factibles de incorporar?